

INFOGRAFÍA

CONVOCATORIA BECA SERVICIO SOCIAL LICENCIATURA MODALIDAD PROGRAMAS MULTIDISCIPLINARIOS DGOAE



1

Dirigido a

Alumnado en tiempo de realizar servicio social, de las entidades académicas de la UNAM a nivel licenciatura del Sistema Escolarizado, del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en condición de alta vulnerabilidad socioeconómica, para desarrollar actividades en programas multidisciplinarios de servicio social de alto impacto.



2

Modalidad de participación

Alumnado inscrito para realizar servicio social en alguno de los siguientes programas:
1) Brigadas Integrales de Salud Clave 2023-12/101-2435, Brigadas de Salud Bucodental 2022-12/19-3854
2) Somos el Cambio UNAM, servicio social Clave 2023-12-101-2
3) Brigadas TEQUIO UNAM, por el acceso a Derechos de habitantes y poblaciones prioritarias en la Ciudad de México Clave 2023-12/101-2326
4) Impulso al Desarrollo de Empresas Sociales (IDES). Clave 2023-12/101-2325
5) La UNAM y CONAPRED por la igualdad, la no Discriminación y la Sana Convivencia Clave 2023-12-101-2322
6) Universitarios por la educación de jóvenes y adultos Clave 2320-12/101-2320
7) Vinculación Laboral para estudiantes y egresados UNAM 2023-12/101-2323



3

Consideraciones

- No contar con otra beca para el mismo fin.
- La beca está sujeta a la suficiencia presupuestal, cupo limitado.
- El monto del apoyo será de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) por el periodo de 6 meses y participe en actividades relacionadas al servicio social de alto impacto social.



4

Procedimiento

- Realizar el registro de la solicitud de beca en el sistema INTEGRA en <https://www.integra.unam.mx/>
- El alumnado debe integrarse al programa de su elección.
- Acreditar el proceso de selección y capacitación en el programa elegido.
- Registrar su servicio social en su entidad académica correspondiente (URSS) Unidad Responsable de Servicio Social y validar en el SIASS-UNAM.
- Consultar la publicación de la convocatoria en la página de la DGOAE (<https://dgoae.unam.mx>) en el mes de junio.



5

El pago

El pago de la beca se realizará en una sola exhibición al formalizar entrega de su reporte final y 100% de las actividades establecidas en su programa de trabajo supervisado por su Coordinador o Responsable de programa y su validación en SIASS-UNAM, tener el estatus de "aceptado" el sistema integra le otorgue la calidad de beneficiario por el Coordinador o Responsable del programa al que se haya inscrito, y cuente con validación de su entidad académica y se vea reflejado en el SIASS-UNAM.



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, a 8 de junio de 2023
El comité técnico

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"